

RESOLUCIÓN SECCION 9ª Nº 81 /22

RECOLETA, 29 DIC. 2022

Rectifica Permiso de Edificación Nº 27 de fecha 26.05.2020, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:

PERÚ Nº 1260 – 1268

UNIÓN Nº 306 - 310

VISTOS:

1. Permiso de Edificación Nº 27 de fecha 26.05.2020.
2. Carta ING DOM Nº CD-116 de fecha 16.11.2022, solicitando rectificación del coeficiente de constructibilidad indicado en Permiso ANT.1 por error de tipeo.

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24º; y, en de la Ley Nº 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. **RECTIFIQUESE** el Permiso de Edificación Nº 27 de fecha 26.05.2020, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

a. **DONDE DICE:**

	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,12	3,26

a. **DEBE DECIR:**

	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,12	3,09

2. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte del Permiso de Edificación Nº 27 de fecha 26.05.2020, otorgado por la DOM de Recoleta.
3. **ARCHIVARSE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Permiso de Edificación Nº 27 de fecha 26.05.2020; en el Archivador de Registro Correlativo de Solicitud Permiso de Edificación y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
4. **ENTREGUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

Anótese, comuníquese y archívese.

DISTR.:

Dirección - Archivo Especial Resoluciones 9º

Departamento de Edificación – Expediente

Departamento de Edificación – Archivo Correlativo Permisos e Edificación año 2020

Interesado: Sra. María Luisa de la Maza M.

Propietario –

Sr. Felipe Errazuriz Domínguez

Propietario –

APS/mei

I.D.Doc: 2038067



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por
Alfredo Humberto
Parra Silva
Fecha 29/12/2022
19:29:40 CLST

Director(a) DOM

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **f9ce16b73955fdc**